

pasa es vano. Qué importa, en efecto, lo que pasa, lo que es hoy y que dentro de poco no será ya? Las personas prudentes no participan de esta opinion, cómo por ejemplo cuándo se trata del matrimonio, y aconsejan á los jóvenes que desdeñen las ventajas exteriores de la belleza y de la hermosura, que desáparecen pronto, para no fijarse más que en las cualidades del alma y del corazón, que no se pierden? Pero si lo que pasa es vano, solamente lo que queda es serio. En efecto, hay algo más serio que la eternidad, durante la cuál se será siempre dichoso ó desgraciado? Hay nada más serio que la practica de las virtudes y de las buenas obras, que pueden solo abrirnos la puerta del cielo? Hay nada más serio que el pecado, que, si no es borrado por una penitencia verdadera y sincera, nos precipitará infálblemente en el infierno? Séamos, nosotros los cristianos, tån prudentes cómo los sabios del mundo. Desdeñémos lo que pasa, suframos sin disgusto las penas de esta vida, y no corramos en pós de los placeres, puesto que todo esto acaba con el tiempo. Los disgustos y las alegrías de los niños no hacen réir á las personas mayores, que saben cuán poco importantes son estos disgustos y estas alegrías? Pues bien, las penas y las satisfacciones de las personas mayores son infinitamente menos importantes á los ojos de los que las consideran colocandose en la eternidad. Lo repito, á todo esto no séamos más sensibles de lo que conviene, es decir, muy poco; puesto que tambien las penas y las alegrías del tiempo se suceden, se cruzan y se compensan. Pero á lo que debemos ser extremadamente sensibles, es á las cosas que no pasan, es decir, á la eternidad, á las buenas acciones y á los pecados. Esas cosas merecen toda nuestra atencion, todo nuestro cuidado, todos nuestros pensamientos. Tengamoslas siempre delante de los ojos, y ocupémosnos de ello sin cesar. Ocupémosnos de la eternidad para merecerla y prepararnosla dichosa. Ocupémosnos de las buenas obras para éjecutar las más que podamos, mientras que tenemos tiempo. Ocupémosnos del pecado para detestarlo, para expiar los que hémos tenido la desgracia de cometer, y para fortalecernos contra sus seducciones y

sus sorpresas en el porvenir. Así el fínal de este año nos hará comenzar una vida nueva, digna de ser coronada con una eternidad bienaventurada. Así séa.

 PARA EL ULTIMO DIA DEL AÑO

SEGUNDA INSTRUCCION

Lo que debemos hacer en este dia.

I. Dar gracias á Dios por sus beneficios. — II. Pedirle perdon por nuestras faltas.

El ultimo dia de un año puede ser comparado, cristianos, con la tarde de un dia cualquiera. Como esta es el fin de una revolucion de la tierra sobre si misma, así el ultimo dia de un año es el fin de una revolucion de la tierra alrededor del sol. Estos dos terminos, ultimo dia del año, tarde de un dia, recuerdan ambos un final de algo, y constituyen cómo un punto de parada. Y cuándo se detiene, es ante todo para considerar el camino recorrido. Hé aquí porque, todas las tardes, el comerciante hace su cuenta de caja, y el buen cristiano establece el balance espiritual del dia, examinando los beneficios que há recibido de Dios para agradecerse los, y los pecados que há cometido para detestarlos. Cómo el comerciante prudente no se contenta con su balance diario, sinó que hace uno general al terminar el año; así debemos nosotros, con más motivo, puesto que se trata de los intereses del alma y de la eternidad, no contentarnos con nuestros exámenes de cada tarde, sinó establecer, en este dia de fin de año, la suma de los beneficios que hémos recibido de Dios, durante todo él, para dárle las gracias, y la suma de faltas de que nos hémos hecho culpables, para pedirle perdon. Es lo que vámos hacer en las dos reflexiones de que se compondrá esta platica.

I. — *Beneficios que hemos recibido de Dios en el trascurso de este año.* — Cuando decía anteriormente que debemos establecer esta tarde la suma de estos beneficios, quería hacer comprender solamente que debemos hacer una revista general; pues conocer el número, aun aproximadamente, nadie podría, tan grande é incalculable es, puesto que no hay minuto que no nos los otorgue. Hagamos solamente la revista general de que se trata, y ella bastará para excitar en nuestros corazones vivo reconocimiento, si no están demasiado endurecidos.

La primera clase de beneficios que debemos á la munificencia de Dios es la de los beneficios naturales, de los cuáles el principal y el mayor es la conservacion de nuestra vida. Nadie duda, en efecto, que no hubiéramos vivido todo este año, si Dios no hubiese cuidado, en cada instante, de conservarnos la existencia; puesto que solo de él depende, y que nadie puede conservarla ni dárla. « Si vivimos todavía, si respiramos, si disfrutamos de salud, éso es un beneficio de Dios, que no há acordado á una multitud de otras personas, que han fallecido durante este tiempo en igual edad que la nuestra, ó quizás también más jóvenes y más vigorosas que nosotros. Y podia habernos acontecido lo que á tantos otros; y si no há sido así, reconozcamos que todo lo que hemos vivido en todo este año fueron otros tantos beneficios del Señor que, por una providencia completamente gratuita, nos há conservado ¹.

1. Creatoris omnipotentis omnipotentia est causa subsistendi omni creaturæ, quæ virtus si cessaret, simul omnium rerum species et natura concideret (S. AUG. *in Sent.* n. 277). — Qui dedit ut esses, adjecit etiam unde subsisteres; vis scire quanta sit liberalitas Dei erga te, circumspice mundum, quanta largitus est ad sustentationem, ad eruditionem, ad delectationem (S. BERN. *in Ps. Qui habitat*). — Nunquam vidisti armamentarium in urbe munita? En! quantus apparatus armorum tam offensivus, quam defensivus! Hic machinæ curules, tormenta, fistulæ æneæ, globi, pulvis pyrius ad offendendum. Ex altera parte, lorice, scuta, gladii, lanceæ ad defendendum. Quis satis describat comestum, frumenta, panes, carnes, aliaque utensilia in innumerabili

Al beneficio de la conservacion de nuestra vida, debemos añadir multitud de otros particulares, con los cuáles Dios nos há favorecido especialmente. Muchas personas viven cómo nosotros, pero han sido heridas por Dios, esta de una manera, áquella de otra, por disgustos, enfermedades, perdida de bienes y desastres. Nosotros, por el contrario, aunque séamos quizás más dignos de castigos, hemos disfrutado de una buena salud, y hemos sido constantemente felices, ya en nuestra familia, ya en nuestros asuntos, ya en todas nuestras empresas. Esta exencion de todo mal, esta participacion de todos los bienes, no debemos atribuirla al acaso, al favor de los hombres, tampoco á nosotros mismos y á nuestra habilidad, cómo hacen los incrédulos, sinó á Dios, por disposición y orden de quién todo nos viene cada día ¹.

multitudine asservata? Ad quid hæc omnia? ad conservationem urbis, ad sustentationem militis. Jam aspice creaturas omnes in cælo et in terra, solem, lunam, sidera, elementa, animalia, fruges. Ad quid hæc omnia? ad servitium, et conservationem hominis (CLAUS, *Spicileg. univ.* lib. 1, n. 19).

1. De morte etiam corporis sæpius eruisti me (Domine), cum graves morbi tenerent me, cum fui in periculis multis per mare, per terras, ab igne, et gladio, et ab omni periculo liberans (S. AUG. *Soliloq.* cap. 7). — Ante templi portam Hierosolymis sedebat mendicus, cum ingrediebantur Petrus et Joannes: et hodiedum moris est, claudos, cæcos, et miseros homines ante portas templorum inveniri. Qua de causa? ut ingredientes, et egredientes eorum aspectu agnoscerent bonitatem Dei, qua a miseriis, et calamitatibus corporis fuerunt præservati (CLAUS, *Spicileg. univ.* lib. 1, n. 24). — Vere mundus hic nosocomium est tribulationum et ærumnarum! percurre regiones universas, videbis innumerabiles corpore, anima, et fortunis miseros. Videbis cæcos, surdos, claudos, ægrotos lectis affixos; videbis lepidos, insanos, amentes, furiosos catenis alligatos; videbis pauperes, bello, furtis, naufragiis, incendiis ad extremam calamitatem redactos. Cur similibus infortuniis hactenus obrutus non es? Cur corporis valetudine, animi serenitate, fortunis sat pinguibus gaudes? Non alia causa est, quam quod paterna Dei Providentia contra hæc, aliaque mala fueris protectus ac præserva-

« Si se encuentra entre vosotros alguno que haya tenido que sufrir su parte de pruebas, cómo esta há sido pequeña, en comparacion de la que hán sufrido tantos otros menos culpables! Y además, aun cuándo Dios nos hubiéramos visitado con toda clase de tribulaciones y de desgracias, muy lejos de creer por éso que él no há cuidado de nuestros intereses, deberíamos estar muy persuadidos de lo contrario, considerando el fin amoroso que se propone con todas las cruces que nos envia. No sabemos, en éfecto, por la fé que Dios no es menos misericordioso y benefico cuándo nos aflige y nos prueba, que cuándo nos colma de bienes, y que también las tribulaciones ocupan un lugar distinguido en la esfera de sus beneficios? Delante de él, penetrádos bien de esta gran verdad: el cuerpo no es nada en comparacion del espíritu y de lo eterno; y es el alma y la eternidad que Dios considera, en la distribucion de los bienes y de los males de esta vida. Si consideráramos todas las cosas bajo el punto de vista de esta Providencia sobrenatural, cómo encontraríamos que somos deudores á Dios, de cualquier manera que las cosas hayan sido temporalmente para nosotros ¹! »

tus! Deus scutum tuum fuit, etiam contra illa mala, quæ peccatis tuis dudum incurrere meruisses. Etc. (Id. *ibid.*).

1. Raineri, *Instr. sur div. sujets*. Prem. jour de l'an. — Adversitates sunt tessera amicitiae Dei: amici Christi, Beatissima Virgo et Joannes dilectus discipulus nunquam abfuerunt a cruce. Quid majus est dare aspectum crucis, an crucem? utique hoc posterius: quia primum datur et amicis et inimicis Christi; posterius autem tantum amicis (CLAUS, *Spicileg. univ.* lib. IV, n. 404.). — S. Jacobus apostolus hortatur fideles, ut gaudeant, cum in varias tentationes inciderint; tribulatio enim est summum bonum, ideo non delendo, sed gaudento excipi debet. Atque hæc est nova sapientia hætenus mundo incognita, quam Christus velut arcanam e sinu Patris secum in mundum detulit, dicens: *Beati* qui persecutionem patiuntur. Tota vita Christi fuit continua afflictio, mors et martyrium. Paradoxum hoc a Christo et apostolis prædicatum, ignorarunt prisca sapientes, nescivit hoc Aristoteles, non

Pasemos á la clase de los beneficios espirituales, cuya excelencia aventaja infinitamente á los beneficios temporales. « Sois del pequeño numero de los que hán permanecido todo el año fieles á Dios? Ese es, sin duda, vuestro mayor honor, y que es verdaderamente envidiable. Pues bien, esta dicha la debeis á Dios, que os há sostenido con el poderoso brazo de su gracia en medio de tantos peligros de toda clase; y es además un fruto de estas tribulaciones de las cuáles se há servido para teneros unido á él. Desgraciados de vosotros, si os hubiéramos retirado un solo instante su mano, ó si os hubiéramos enviado las prosperidades que deséabais! Quién sabe con cuántas caidas habríais señalado vuestro camino! Decidle con San Agustín: *Gratiæ tuæ deputo quæcumque non feci mala*. Es á vuestra gracia, oh Dios mio! que debo no haber hecho todo el mal que hubiéramos podido hacer, y no encuentro que me la hayais hecho pagar demasiado cara al enviarme algun sufrimiento ¹.

intellexit Plato, falsum censuit Anaxagoras, stultum Epicurus. Antesignanus ergo hujus gaudii fuit Christus Dominus, anhelans crucem, et dicens: *Baptismo habeo baptizari*, etc. Secutus est S. Petrus inquitens: *Communicantes Christi passionibus gaudete*. Secutus S. Petrus: *Gloriamur in tribulationibus*. Secuti omnes apostoli: *Ibant gaudentes a conspectu concilii, quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati*. Jac. I, 1; Philip. IV, 4. — Tribulatio igitur seu adversitas est summum bonum: 1º Quia nos ab amore sæculi avellit. 2º Quia signum est filiationis seu electionis divinæ. 3º Quia nos assimilat Christo, Etc., etc... Mala omnia a Christo fuerunt deificata, hinc sancti martyres gaudebant de tormentis. Cur ergo homines ita horrent cruces? Respondeo, palato ægro panis est pœna, et lux ægris oculis odiosa... *Quis filius, quem non corripit pater?* Ubi Augustinus: Si excerptus esses a passione flagellorum, excerptus esses a numero filiorum... Adversitates sunt magna felicitas, quia qui hic laborat, ibi quiescit, et qui in hac vita ridet, in altera flebit (Id. *ibid.*).

1. Multa in peccata cecidissem, si data esset occasio, sed Dei miseratione non me talis oportunitas deprehendit (S. Aug. lib. *de dilig. Deo*). — Non est peccatum, quod fecit homo, quod non facere possit alter

« Sois del numero de los que, desde luego pecadores, se han dado enseguida á la penitencia? Entonces, qué inestimable beneficio, qué incomparable favor no habeis recibido del Señor, que no se ha alejado de vosotros, cómo de tantos otros, durante el curso de sus extravíos! que, en lugar de hériros de muerte en vuestro estado de condenacion, há hecho brillar para vosotros un dia de salvacion, en el que habeis detestado vuestros pecados, y en que habeis vuelto á él por una buena confesion! Es él quién os há infundido este dolor sincero, quién os há dado la fuerza para vencer esta pasión culpable, este habito pecaminoso. Acordádos aquí de las invitaciones de conversion que habeis recibido, de las luces, de las inspiraciones, de los remordimientos que os han sido enviados. Y entre todas estas gracias, debeis tambien contar estas tribulaciones y estos reveses con la ayuda de los cuáles Dios há estudiado guiaros misericordiosamente á él, y sin ellos hubiérais permanecido hasta este día en vuestro deplorable estado. Pues todas estas pruebas no fueron gracias de Dios, y gracias preciosas? »

homo (S. BERN. serm. 7. *de Miseric.*). — Ponamus, in vicinia grande incendium oriri, quod post incineratas circum circa plurimas aedes, etiam demui tuæ appropinquat; ponamus quod derepente ventus mutetur, pluviae exsurgant, et viciniorum labor flammis compescat, sicque domus tua salvetur: quanta hæc tua felicitas! Jam cogita, quot animæ, te longe innocentes, in inferno ardent! quam omnino haud procul post illud aut illud peccatum ab inferno ab fuisti! Et tamen ventus, id est, Spiritus Sanctus, pluviae id est, inspirationes divinæ, et labor viciniorum, id est, monita et exempla piorum conspirarunt, ut te ab interitu eriperint per pœnitentiam. Quanta hæc benignitas Dei! Etc. (CLAUS, *Spicileg. univ.* lib. 1, n. 23).

1. Deus per beneficium justificationis multiplex beneficium homini confert. Nam, 1º servat a peccatis; 2º dissimulat peccata; 3º movet cor ad pœnitentiam; 4º pœnitentem misericorditer suscipit; 5º dat virtutem abstinendi; 6º indulget munus bonæ conversationis; 7º concedit spem expectandi cœlestia (S. BERN. serm. 2. *in Evang.*). — Petrus erat vinctus obscuro carcere et ecce! angelus Domini excitator et adiutor adstitit. Status peccatoris hic est, qui catenis passionum stringi-

« Si, por ultimo, sois del numero de los que han vivido hasta aqui en el pecado, ah! de qué misericordia infinita el Señor no há usado todavía con vosotros! Estais actualmente en un estado de enemistad con Dios, y sin embargo vivis. Hubiérais debido ser precipitados en los infiernos tantas veces cómo habeis permanecido y cómo permanecéis de momentos en el pecado, y no obstante Dios os tolera con una longanimidad y una paciencia infinitas, para dáros el tiempo de convertiros: *Exspectat Deus ut misereatur vestri*. Y no es ésa una incomparable misericordia? En lugar de lamentaros de vuestras desgracias, agradecéd antes bien á Dios que os há conservado y todavía os conserva una vida que vosotros empleáis unicamente en ofenderle, y decidle: *Misericordia tua, Domine, quod non sumus consumpti. Nisi Dominus adjuvisset me, paulominus in inferno habitasset anima mea*. Es gracias á vuestra misericordia, oh Dios mio! que no estamos condenados. Segura-

tur, venit angelus, gratiæ lumine carcerem mentis illustrat, inspirationibus latus percutit. O beneficium! merito dies illa, qua quis novam vitæ rationem instituit, aureo lapillo notanda est: tali die dante Deo pœnitentiam agere cœpi; tali die peccati jugum excussi; diaboli servitutem reliqui, in amicitiam Dei redii, etc. (S. VINCENT. FER. serm. *de vinc. Petri.*) — Majus est, quam creatio hominis, et difficilius est remittere peccata, quam creare hominem; quia peccatum et peccator, utpote inimicus Dei longe magis distat a Deo, quam ipsum nihil, quod duntaxat negative, non adversitate opponitur Deo. Item, quia remissio peccatorum est altioris ordinis, quam sit natura, omnesque res naturales (CLAUS, *Spicileg. univ.* lib. 1, n. 22). — Tu non prior eras, qui Deo manum porrexisti, ille prior porrexit tibi. Quomodo? procurando, ut illum legeres librum spiritualem, ut illi intereses concioni, illud cernereres probitatis exemplum. Quam parum igitur abfuit, ut illum librum non legeres, illi concioni non interesses, illud exemplum non videres, tam vere potes dicere: *Nisi quia Dominus adjuvit me, paulominus habitasset in inferno anima mea*. Ps. XCIII, 17. (SEGNERI, *Manna animæ*, 14. apr. n. 3).

mente, si el Señor nos hubiése tratado cómo merecemos, estaríamos actualmente en el infierno para siempre ¹.

En resumen, cualquiera que haya sido durante este año, el estado de vuestros asuntos temporales, prosperos ó desgraciados; cualquiera que haya sido vuestra vida, justa ó culpable, siempre es cierto que Dios há usado constantemente con vosotros de una saludable misericordia: *Vitam et misericordiam tribuisti mihi*. Cuán justo no es dar á Dios un tributo de acción gracias y de alabanzas por los numerosos beneficios que hemos recibido de él en el orden de la naturaleza, y mucho más todavía en el orden de la gracia! Réanimémos hoy nuestra, fé, y confesémos, en gloria de Dios, que há sido verdaderamente bueno con nosotros: *Confitemini Domino quoniam bonus; sacrificiate sacrificium laudis* ² » Si diariamente me-

1. Quoties me jam absorbuerat ille draco, et tu ab ore ejus extraxisti me. Quoties ego peccavi, et ipse paratus fuit deglutire me; sed tu, Deus meus, defendisti me. Stabat ille paratus, ut raperet me, sed tu prohibebas. Etc. (S. AUG. *Solilog.* c. 7). — Eripuisti me de inferno semel, et secundo, et tertio, et centies, et millies, et ego semper ad infernum tendebam, et tu me semper reducebas, et juste millies damnasses me, si voluisses (Id. *ibid.*). — Considera quis animus esset peregrino, qui cum totam noctem ambulaverit, mane agnosceret se continuo incessisse ad oram horrendi præcipitii. O quam ad ejusmodi aspectum omnis ei sanguis congelasceret! quam Deo grates referet, quod a lapsu fuerit preservatus. Idem tibi accideret, si Deus oculis tuis præsentaret, summum periculum, in quo versaberis, æternum pereundi. Cur ergo non periisti? *Misericordia Domini, quia non sumus consumpti* (SEGNERI, *Manna animæ*, 22. mart. n. 1). — Considera rebelles angelos, qui propter unicum peccatum jam ultra quinquaginta septem sæcula in inferno ardent, et in æternum ardebunt. Considera miserrimos peccatores, quos Deus post primum peccatum deseruit, eosque in profundum scelerum, et in ipsum inferni barathrum ruere permisit. Unde tibi hæc gratia, quod spatium penitendi tibi concesserit, et necdum damnarit. Non alia ratione, quam misericordissima Dei beneficentia, et charitate (CLAUS, *Spicileg. univ.* lib. 1, n. 22).

2. Raineri, loc. cit.

rece nuestros agradecimientos y alabanzas por los beneficios que nos há acordado durante el día, cuánto más no debemos ofrecerse los, cuándo consideramos los que nos há otorgado en el trascurso de todo un año! Y cuántas veces no hémos descuidado el agradecerse, ó no lo hémos hecho más que de una manera distraída, fria é imperfecta? Pues bien, en este día, debemos reparar todos nuestros olvidos del año, así cómo todas nuestras tibiezas, dando gracias á Dios por todos sus beneficios, bien los recordémos ó bien los hayamos olvidado, pero agradeciéndolos con los más profundos y ardientes sentimientos de gratitud y de amor ¹.

Cumplido este primer deber, debemos pasar al segundo que es el de

II. — *Pedir perdón á Dios por todas las faltas que hemos cometido durante el año.* — Ah! cristianos, tanto cómo Dios há sido

1. La Iglesia, en su oracion de acción de gracias, exclama: « Señor, los dones de vuestra misericordia son innumerables, y el tesoro de vuestra voluntad es infinito. » Eso debemos pensar de los bienes generales acordados á toda la creación, sobre todo á los seres inteligentes y libres, los hijos queridos de este Padre, rico en misericordia, que *satisface de bienes á toda alma hambrienta*. (Ps. cvii, 19). Pero quién de nosotros consentirá en permanecer en la contemplación de esta generosidad? Qué corazón no sentirá las émociones de este reconocimiento, aplicado á los favores particulares de que hemos sido individualmente enriquecidos! Señor, si canto vuestra bondad para todos, si celebro esta liberalidad que se extiende á todo y que no olvida ni aun el pajarito y la flor de los campos, (Mat. vi); qué diré de vuestras ternuras por vuestros hijos, por un alma creada á vuestra imagen, rescatada por vuestra sangre, favorecida por torrentes de vuestras gracias? En qué momento no hé visto vuestra luz, sentido vuestro ardor, recibido vuestra fuerza, para conoceros, amaros, servirlos, ser dichoso con vos y comenzar á poseer las primicias de mi cielo! Nó, no hay bastante fibras en mi corazón, impulsos en mi alma, ni acentos en mi voz para dáros dignamente las gracias. Jesus, mi mediador, dad las gracias por mí. Maria mi Madre, decid por mí lo que tan bien habeis dicho por vos: *Mi alma glorifica al Señor!* (Etcheverry, *Meditaciones*).

bueno para nosotros, otro tanto hémos sido ingratos con él. Considerando nuestra conducta, se diría que há habido de nuestra parte cómo una especie de lucha impía, para responder á cada beneficio de Dios con una ofensa. Juzguémos de ello por un rapido examen.

Fijémosnos por de pronto en los pecados positivos. El justo, nos dice el Espiritu Santo, cae siete veces al día, lo que al cabo del año constituye un total enorme de faltas. Pero nosotros, que distamos de ser justos en su mayoría, quién podrá decir el numero de pecados que hémos cometido desde hace un año? Pecados de pensamiento y pecados de deséos; pecados de palabra y pecados de acciones; pecados contra Dios y pecados contra el prójimo, y contra nosotros mismos; pecados contra los mandamientos y pecados contra los deberes de estado; pecados que hémos cometido por instigacion de otros y pecados que hémos cometido induciendo á otros al mal; pecados ejecutados en secreto y pecados hechos publicamente; pecados hechos de día y pecados hechos por la noche; pecados hechos en casa y pecados hechos fuera; pecados cometidos en lugar santo, y pecados cometidos en lugares profanos, en sitios propios del pecado, cómo las tabernas, bailes y otros antros del demonio. Cuántos pecados, qué avalancha y qué nube de pecados, y quién podrá contar el numero? No es verdad que se puede decir, copiando las palabras del rey David, que *son más numerosos que los cabellos de nuestra cabeza*?¹

Pero hémos ofendido á Dios de otro modo que por pecados positivos, quiero decir no haciendo el bien que debíamos, ó haciendo el mal. Porque sepámoslo bien, del mismo modo que un niño desagrada á su padre, del propio modo que un criado disgusta á su amo, si no hacen el bien que deben hacer, ó si lo hacen mal ó en malas condiciones; de igual manera nosotros deságradamos á Dios y le ofendemos más ó menos, cuándo no hacemos el bien que tiene el derecho de esperar de nosotros, ó cuándo lo hacemos mal, de

1. P. LXVIII. 5.

cualquier manera que sea. Es lo que nos enseña expresamente el profeta Jeremias, cuándo nos dice: *Maldito el que hace mal la obra del Señor*¹, es decir, el bien que debe ejecutar; puesto que todo bien que se hace es la obra del Señor². Y qué nuevo campo de ofensas á Dios se presenta aquí á las investigaciones! Cuántas buenas acciones, en efecto, que deberíamos hacer, y que no hacemos! Y por otra parte, cuántas buenas acciones hacemos, pero que las hacemos mal, sea porque no las ejecutamos en el tiempo y de la manera que convendría, sea porque no las réalizamos por Dios, sinó por nosotros mismos, sea por cualquier otra causa que las desnaturaliza y las vicia! Que cada cuál se examine sobre esto con imparcialidad, y reconocerá que sobre este segundo punto há ofendido á Dios con demasiada frecuencia³.

1. Jer. XLVIII. 10.

2. Non soli malefactores cruciantur, verum et qui bona facere negligunt (S. JOAN. CHRYSOST. Hom. 79, in Matth.). — Virgines fatuæ repelluntur propter defectum olei: servus propter omissionem negotiationis. Cum hæc veniunt in mentem, amarissime flens ex profundo corde ingemisco, quia, quæ ad virgines, et ad servum, qui abscondit talentum, dicuntur, vehementer me perturbant (Id. hom. 78, in Matth.). — Quam spem habere possunt, qui bona non faciunt; si in ignem mittetur, qui esurienti non dedit panem suum, ubi mittendus est, qui rapuit aliena? (S. AUG. serm. 38, de Sanct.).

3. Juzgád vosotros mismos, y no aguardeis á la justicia del ultimo día: el celo que habeis desplegado para procurar á Dios un poco de gloria; y á vuestros hermanos la salvacion de su alma, y la dulzura de vuestro trato con el mundo que os rodea, y la humildad que os coloca siempre debajo de los demás, y la justicia de vuestras reparaciones, y vuestra fidelidad en las tribulaciones que turbaban vuestro reposo, y vuestra paciencia en el seno de las amarguras de la vida. Juzgád todo, y estas limosnas que se hacian esperar demasiado, y que debian tambien ser más abundantes y más ocultas; y estas mortificaciones que Dios solamente debia saber, porque solo él conoce de que faltas son la reparacion; y estos buenos ejemplos, cuyo merito os há hecho perder un pensamiento de vanidad; y estas confesiones de vuestra fé en las